

0000057807

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2206**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5157**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** jueves, 27 de julio de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 27 de julio de 2017 10:02**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1306371004	MARCILLO MOREIRA GEOVANNY ALCIDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1304099557	SOLEDISPA MENDOZA JUANA AMELIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301544035	MARCILLO SOLORZANO SIXTO ALCIDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de julio de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3073701000	13/03/2013 0:00:00	39520		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos, ubicado en la Av. 205 y calle 304 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los lotes No. Dos y Cuatro de la Mz. Sesenta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: diecinueve metros y lindera con Avenida 205; por Atrás: los mismos diecinueve metros y lindera con los lotes Uno y Tres de la misma Manzana, Por el Costado Derecho: Veintinueve metros cuarenta centímetros y lindera con el lote No. Seis, y Por el Costado Izquierdo: Treinta y dos metros y lindera con calle 304. Con una superficie total de Quinientos sesenta y cinco metros cuadrados, noventa y siete decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y Linderos y Compraventa. Los Sres. Sixto Alcides Marcillo Solórzano y Juana Amelia Soledispa Mendoza, realizan la respectiva rectificación de Medidas y linderos, ya que en realidad el lote de terreno descrito :Lotes número dos y cuatro de la Manzana Sesenta, lote 2 y 4, POR EL FRENT, Avenida número doscientos cinco y diecinueve metros, POR ATRAS; Linderando con los lotes Uno y tres de la misma manzana y diecinueve metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con calle trescientos cuatro y treinta y dos metros, y POR EL COSTADO DERECHO, Con lote número seis y diecinueve metros. Con una área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS, Lote de terreno que unidos entre si forman un solo cuerpo, de acuerdo a la inspección realizada y la Autorización de la Dirección de Planeamiento urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, que se adjunta, está ubicado en la Av. 205 y calle 304 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los lotes No. Dos y Cuatro de la Mz. Sesenta y queda el terreno antes detallado Rectificado de acuerdo al Art. 481.1 de la Ley del Cootad, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: diecinueve metros y lindera con Avenida 205; por Atrás: los mismos diecinueve metros y lindera con los lotes Uno y Tres de la misma Manzana, Por el Costado Derecho: Veintinueve metros cuarenta centímetros y lindera con el lote No. Seis, y Por el Costado Izquierdo: Treinta y dos metros y lindera con calle 304. Con una superficie total de Quinientos sesenta y cinco metros cuadrados, noventa y siete decímetros cuadrados.

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 2206

Número de Repertorio: 5157

Fecha de Repertorio: jueves, 27 de julio de 2017

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
LINDEROS Y COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2017

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
0000057808



ESCRITURA PÚBLICA

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

OTORGADA POR:

**SIXTO ALCIDES MARCILLO SOLORZANO Y
JUANA AMELIA SOLEDISPA MENDOZA**

A FAVOR DE:

GEOVANNY ALCIDES MARCILLO MOREIRA

CUANTIA: USD. \$. 19.808.95

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02536

AUTORIZADA 13 DE JULIO DEL 2017

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

EL ESPACIO
BLANCO



Factura: 002-002-000010175

0000057809



20171308006P02536



NOTARIO(A) SUPLENTE ZAMBRANO MENDOZA ESDRINA MARICELA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P02536						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2017, (15:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARCILLO SOLORIZANO SIXTO ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301544035	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SOLEDISPA MENDOZA JUANA AMELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304099557	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SUPLENTE ZAMBRANO MENDOZA ESDRINA MARICELA

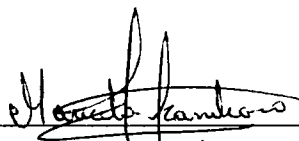
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P02536						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JULIO DEL 2017, (15:55)						



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARCILLO SOLORZANO SIXTO ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301544035	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOLEDISPA MENDOZA JUANA AMELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304099557	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARCILLO MOREIRA GEOVANNY ALCIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306371004	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		19808.00					



NOTARIO(A) SUPLENTE ZAMBRANO MENDOZA ESDRINA MARICELA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 4562-DP13-2017-KP



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000057810



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02536**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000010175**

5 **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS**

6 **Y COMPRAVENTA**

7 **QUE OTORGAN:**

8 **SIXTO ALCIDES MARCILLO SOLORZANO Y**

9 **JUANA AMELIA SOLEDISPA MENDOZA**

10 **A FAVOR DE:**

11 **GEOVANNY ALCIDES MARCILLO MOREIRA**

12 **CUANTÍA: USD. \$. 19.808.95**

13 **DI DOS COPIAS**

14 *****IELG*****

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
16 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy trece de julio del año dos mil
17 diecisiete, ante mí Abogada **ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**,
18 NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, con Acción de Personal
19 Número: AP:4562-DP13-2017-KP comparecen: por una parte los cónyuges
20 señores: **SIXTO ALCIDES MARCILLO SOLORZANO y JUANA AMELIA**
21 **SOLEDISPA MENDOZA**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos, por
22 sus propios y personales derechos, con cédula de ciudadanía número uno tres
23 cero uno cinco cuatro cuatro cero tres guión cinco y uno tres cero cuatro cero
24 nueve nueve cinco cinco guión siete respectivamente, por sus propios y
25 personales derechos, quien para efectos de notificaciones consignan los
26 siguientes datos: **DIRECCION:** Avenida 213 y Calle 321 de la Parroquia Eloy
27 Alfaro de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 2926385; y, en calidad de
28 "ACLARANTES Y VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **GEOVANNY**

[Signature]



1 **ALCIDES MARCILLO MOREIRA**, casado con la señora CARMEN JESSENIA
2 CARDENAS VELEZ, con cédula de ciudadanía número uno tres cero seis
3 tres siete uno cero cero guión cuatro, por sus propios y personales derechos,
4 quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:**
5 Ciudadela Maratea de esta ciudad de Manta. **Teléfono:** 0984364363. **Correo**
6 **electrónico:** geomarc76@hotmail.com y en calidad de "COMPRADOR" Los
7 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
8 en esta ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe,
9 quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en
10 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
11 solicitan eleve a escritura pública, una de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
12 LINDEROS Y COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a
13 continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas
14 a su cargo, sírvase insertar una escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
15 LINDEROS Y COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
16 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte los cónyuges señores: SIXTO
17 ALCIDES MARCILLO SOLORIZANO y JUANA SOLEDISPA MENDOZA, por sus
18 propios derechos y en calidad de "ACLARANTES Y VENDEDORES"; y, por otra
19 parte el señor GEOVANNY ALCIDES MARCILLO MOREIRA, por sus propios
20 derechos y en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los
21 cónyuges señores: SIXTO ALCIDES MARCILLO SOLORIZANO y JUANA
22 AMELIA SOLEDISPA MENDOZA, declaran que son dueños y propietarios de un
23 cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón
24 Manta, el mismo que lo adquirieron por compra al señor Fernando Ramón
25 Verduga Vallejo, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría
26 Tercera del Cantón Manta el cinco de diciembre de mil novecientos ochenta,
27 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el quince de abril
28 de mil novecientos ochenta y dos. Terreno que está signado con los Lotes



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000057811



1 Números: DOS y CUATRO de la Manzana SESENTA y tiene los siguientes
2 linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Avenida Número Doscientos cinco y
3 diecinueve metros; **POR ATRÁS:** linderando con los lotes Uno y Tres de la
4 misma Manzana y diecinueve metros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con
5 Calle Trescientos cuatro y treinta y dos metros; y, **POR EL COSTADO**
6 **DERECHO:** con Lote Número Seis y diecinueve metros, con una superficie total
7 de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS
8 CUADRADOS. **TERCERA: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.-**
9 Con tales antecedentes los comparecientes señores: SIXTO ALCIDES
10 MARCILLO SOLORZANO y JUANA AMELIA SOLEDISPA MENDOZA,
11 declaran que es su voluntad libre sin amenazas ni coacción hacer por medio de
12 este instrumento público la respectiva Rectificación de medidas y linderos, ya
13 que en realidad el Lote de terreno descrito en la cláusula segunda de este
14 contrato y de acuerdo a la Inspección realizada y la Autorización de la Dirección
15 de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
16 Cantón Manta que se adjunta, está ubicado en la Avenida 205 y Calle 304 de
17 la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los Lotes Números: DOS
18 y CUATRO de la Manzana SESENTA y queda el terreno antes detallado,
19 Rectificado de acuerdo al Artículo 481.1 de la Ley del COOTAD, con las
20 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diecinueve metros y lindera con
21 Avenida 205; Por Atrás, los mismos diecinueve metros y lindera con los Lotes
22 Uno y Tres de la misma Manzana; Por el Costado Derecho, veintinueve metros
23 cuarenta centímetros y lindera con el Lote Número Seis; y, Por el Costado
24 Izquierdo, treinta y dos metros y lindera con Calle 304, con una superficie total
25 de: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y
26 SIETE DECIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: VENTA.-** Enunciando lo
27 anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, declaran que hoy
28 tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador



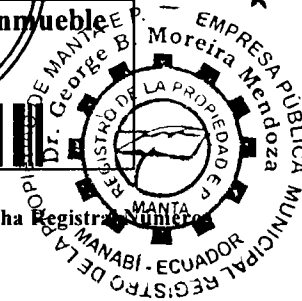
totalidad del Lote de terreno descrito en la cláusula anterior con todas sus
entradas y salidas.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cuales quiera que
sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el
vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien
propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en
consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo
los linderos y mensuras declaradas.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la
presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de:
DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DOLARES CON NOVENTA Y CINCO
CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declaran tenerlos recibidos
en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora;
sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte
vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de
gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de
conformidad con la Ley.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara,
que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el
mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de
Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el
contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con
todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la
parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro
de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se
servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y
perfeccionamiento de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con
Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que
los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

0000057812



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17011603, certifico hasta el día de hoy 29/06/2017 13:02:29, la Ficha Registral 39520.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 13 de marzo de 2013

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, y que están circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Lotes número dos y cuatro de la Manzana Sesenta, lote 2 y 4, POR EL FRENTE, Avenida número doscientos cinco y diecinueve metros, POR ATRAS; Linderando con los lotes Uno y tres de la misma manzana y diecinueve metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con calle trescientos cuatro y treinta y dos metros, y POR EL COSTADO DERECHO, Con lote número seis y diecinueve metros. Con una área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS, Lote de terreno que unidos entre sí forman un solo cuerpo. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	418 15/abr/1982	654	655

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 15 de abril de 1982

Número de Inscripción: 418

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 634

Folio Inicial 654

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 655

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, y que están circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Lotes número dos y cuatro de la Manzana Sesenta, lote 2 y 4, POR EL FRENTE, Avenida número doscientos cinco y diecinueve metros, POR ATRAS; Linderando con los lotes Uno y tres de la misma manzana y diecinueve metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con calle trescientos cuatro y treinta y dos metros, y POR EL COSTADO DERECHO, Con lote número seis y diecinueve metros. Con una área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS, Lote de terreno que unidos entre sí forman un solo cuerpo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301544035	MARCILLO SOLORIZANO SIXTO ALCIDES	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
VENDEDOR	800000000067146	VERDUGA VALLEJO FERNANDO RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	

29 JUN. 2017

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones

1

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:02:29 del jueves, 29 de junio de 2017

A petición de: MARCILLO SOLORIZANO SIXTO ALCIDES

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

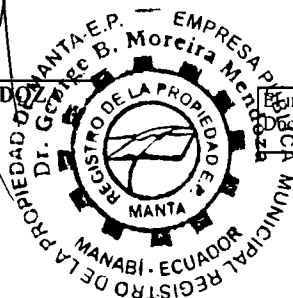
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



0000057813

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE **BRUNAMINIA** No **130409955-7**

SOLEDISPA MENDOZA JUANA AMELIA
MENDOZA DE MENDOZA
27 JUNIO 1961
MANABÍ
EL OY ALFARO
PARROQUIA

Juana Soledispa



ECUATORIANA ***** A111361122

SIXTO ALCIDES MENDOZA S
COSTURERO/O

JUANA SOLEDISPA
CERTEJERO MENDOZA
27/06/2012

DUP 0063006



Juana Soledispa

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

025
JUNTA No

025 - 266
NÚMERO

1304099557
CEDULA

SOLEDISPA MENDOZA JUANA AMELIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

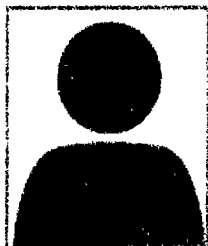
EL OY ALFARO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304099557

Nombres del ciudadano: SOLEDISPA MENDOZA JUANA AMELIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SIXTO ALCIDES MARCILLO S

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: JOSE SOLEDISPA

Nombres de la madre: CONSUELO MENDOZA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-037-61833

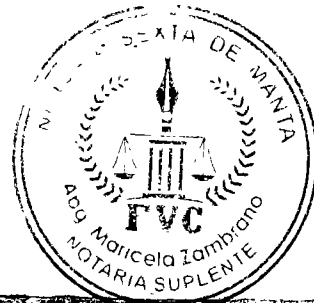


177-037-61833

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000057814



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130637100-4

APellidos y Nombres: MARCILLO MOREIRA GEOVANNY ALCIDES
Lugar de Nacimiento: MANTÁ
Fecha de Nacimiento: 1975-11-11
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Conyugue: CARMEN JESSENA CARDENAS VELEZ

FECHA DE EMISIÓN: 2013-07-31
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-31

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: MARCILLO SOLORZANO SINDO ALCIDES
APellidos y Nombres de la Madre: MOREIRA FRANCISCO EUGENIO
Lugar y Fecha de Expedición: MANTÁ, 2013-07-31
Fecha de Expiración: 2023-07-31

Maricela Lombardo

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
10 DE FEBRERO 2017

013 JUNTA No
013 - 001 NÚMERO
1306371004 CEDULA

MARCILLO MOREIRA GEOVANNY ALCIDES
APELLIDOS Y NOMBRES

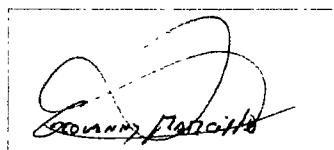
MANABÍ PROVINCIA
MANTÁ CANTÓN
LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN. 2
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306371004

Nombres del ciudadano: MARCILLO MOREIRA GEOVANNY ALCIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARDENAS VELEZ CARMEN JESSENIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE NOVIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: MARCILLO SOLORZANO SIXTO ALCIDES

Nombres de la madre: MOREIRA FRANCO LUGARDINA GUADALUPE

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-037-61775



170-037-61775

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



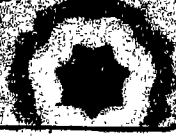
0000057815

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VOTACION



CEDELA N° 1301544035
CIUDADANA

08-25
MANABI
TARQUI
PARROQUIA

IDENTIFICACION
BÁSICA

REGISTRO / IDENTIFICACION
COMERCIAL

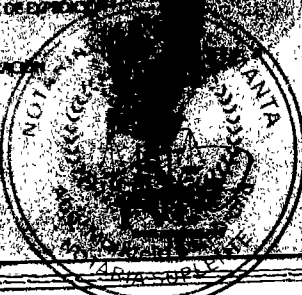
Y3443442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
MARCILLO SOTO

APELLIDOS Y NOMBRES DELA ABOGADA
SOLOZANO VALENZUELA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANABI
2011-11-14

FECHA DE EXPIRACION
2021-11-14



Quesada

 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

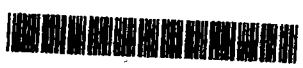
 CNE

049 JUNTA No
049 - 251 NUMERO
1301544035 CEDULA

MARCILLO SOLOZANO SOTO ALCIDES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 1


ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

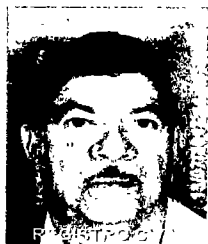
[Signature]

1. PRESIDENTA E DE LA JEF.

UP - 11M. M.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301544035

Nombres del ciudadano: MARCILLO SOLORZANO SIXTO ALCIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLEDISPA MENDOZA JUANA A

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: MARCILLO SIXTO

Nombres de la madre: SOLORZANO PRUDENCIA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-037-61806



173-037-61806

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

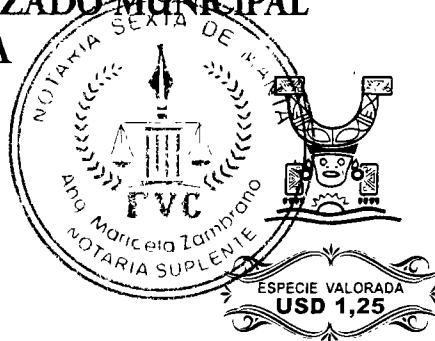


0000057816

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115285



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MARCILLO SOLORZANO SIXTO A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

12 JULIO 2017

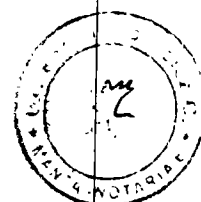
Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

3073701000: MZ-60 LT. 2 Y 4 MAZATO C. 304

Manta, doce de julio del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 060796

No. 0269-017723

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **SIXTO ALCIDES MARCILLO SOLÓRZANO**, para que celebre escritura de Rectificación de medidas, linderos y Area total, del predio ubicado en el sitio Mazato signado con los lotes números dos y cuatro de la manzana sesenta, Avenida 205 y calle 304 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe lo siguiente:

Medidas y linderos del predio según escritura de compraventa a favor de Sixto Alcides Marcillo Solórzano, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 05 de Diciembre de 1980 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 15 de Abril de 1982, el cual según escritura posee las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 19,00m. Avenida 205.

Por atrás: 19,00m. Linderando con los lotes uno y tres de la misma manzana.

Por el costado Derecho: 19,00m. Lindera con el lote número 6.

Por el costado izquierdo: 32,00m. Calle 304.

Área total: 600,80m2.

De acuerdo a dicha escritura vemos que ha existido un error de cálculo del área total y medida del costado derecho ya que sus medidas no difieren mucho de las mencionadas en las escrituras. Por lo que dicho lote no afecta a terceros ni a la trama vial del sector, ubicado en la Calle 304 y Avenida 205 de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 19,00m. Avenida 205.

Atrás: 19,00m. Lotes uno y tres de la misma manzana.

Costado derecho: 29,40m. Lindera con el lote número 6.

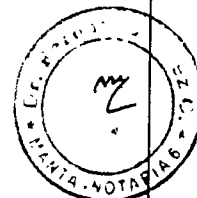
Costado izquierdo: 32,00m. Calle 304.

Area total: 565,97m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 07 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.



0000057817

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 144300
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 144300

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 50711

Fecha: 12 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-37-01-000

Ubicado en: MZ-60 LT. 2 Y 4 MAZATO C. 304

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 565,97 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301544035

MARCILLO SOLORIZANO SIXTO A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19808,95

CONSTRUCCIÓN: 0,00

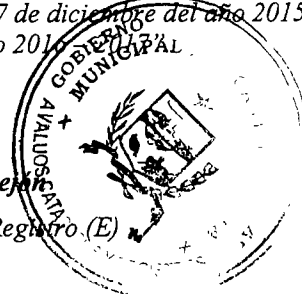
19808,95

Son: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

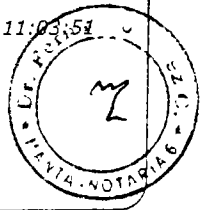
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017."

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 12/07/2017 11:03:51



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 086314



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR} perteneciente a MARCILLO SOLORZANO SIXTO A. ubicada MZ-60 LT-2 Y 4 MAZATO C: 304 cuyo AVALUO-COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19808.95 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DOLARES 95/100

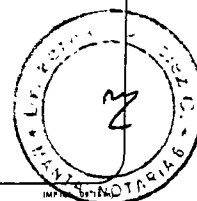
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE VEINTE AÑOS.

Elaborado: José Zambrano

12 DE JULIO DEL 2017

Manta

Director Financiero Municipal

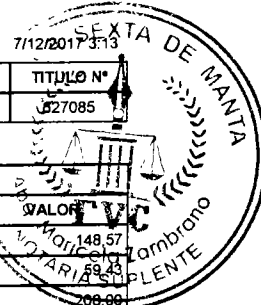




Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0627085

0000057818



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRAVENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 25% YA QUE EL VENDEDOR ES DE LA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-07-37-01-000	565,97	19808,95	275102	0627085
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1301544035	MARCILLO SOLORZANO SIXTO A	MZ-60 LT 2 Y 4 MAZATO C. 304	Impuesto principal				
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1306371004	MARCILLO MOREIRA GEOVANNY ALCIDES	NA	VALOR PAGADO				
			SALDO				

EMISION: 7/12/2017 3:13 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000041734

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: MARCILLO SOLORZANO SIXTO A.
RAZÓN SOCIAL: MZ-60 LT.2 Y 4 MAZATO C.304
DIRECCIÓN:

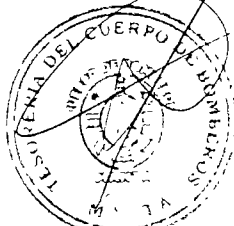
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 12/07/2017 15:45:58
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

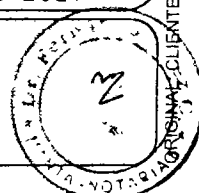


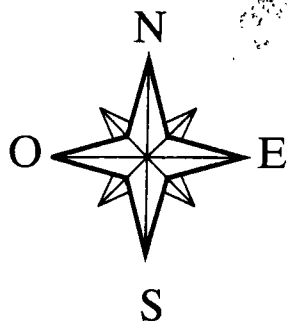
VALOR DESCRIPCIÓN VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 10 de octubre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA





CALLE PUBLICA 304
32

AVENIDA 205
19

AREA EN SITIO A FAVOR DEL SR.
SIXTO ALCIDES MARCILLO SOLORZANO
AREA TOTAL: 565.97 M2

LOTE N° 01-03
19

LOTE N° 06
29.4

P1

P2

P3

P4

DETALLE N°01

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR.
SIXTO ALCIDES MARCILLO SOLORZANO.

600.80 m2

AREA EN SITIO A FAVOR DEL SR.
SIXTO ALCIDES MARCILLO SOLORZANO.

565.97 m2

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA

34.83 m2

CUADRO DE COORDENADAS

VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532578.63	9893375.96
2	532599.79	9893399.96
3	532609.78	9893383.79
4	532590.78	9893361.35

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones tecnicas:

Formato de posicion: UTM



UBICACION

"LOTE N°02-04 DE LA MANZANA 60 DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO
EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA

PROPIETARIO:

SR.SIXTO ALCIDES MARCILLO SOLORZANO.

BARRIO:

SITIO MAZATO

CANTÓN:

MANTA

PARROQUIA:

TARQUI

TECNICO:

CLAVE CATASTRAL:

3-07-37-01-000

SUPERFICIE DE TERRENO:

565.97 m2

ESCALA:

1 : 300

CONTIENE:

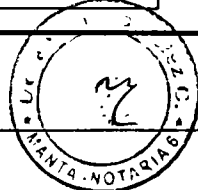
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE
DE TERRENO

FECHA:

JULIO 2017

FORMATO:

A 4



Angel Hidalgo Lopez
ARO ANGEL HIDALGO LOPEZ
REG PROF 44815



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000057819



1 queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago
2 de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la
3 Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz
4 de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el
5 Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

6

7

8

9 *Sixto Alcidés Marcillo Solorzano*
SIXTO ALCIDES MARCILLO SOLORZANO

10 **C.C. No. 130154403-5**

11

12

13 *Juana Amelia Soledispa Mendoza*
JUANA AMELIA SOLEDISPA MENDOZA

14 **C.C. No. 130409955-7**

15

16

17 *Geovanny Alcidés Marcillo Moreira*
GEOVANNY ALCIDES MARCILLO MOREIRA

18 **C.C. No. 130637100-4**

19

20

21

22 *Abg. Edrina Maricela Zambrano Mendoza*
ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

23 **NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DE MANTA**

24 **AP: 4562-DP13-2017-KP**

25

26

27

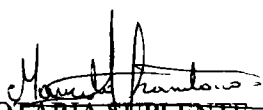
28

El Nota...



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCNo.20171308006P02536.-




LA NOTARIA SUPLENTE

0000057820

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2206

Número de Repertorio:

5157

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Julio de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2206 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306371004	MARCILLO MOREIRA GEOVANNY ALCIDES	COMPRADOR
1304099557	SOLEDISPA MENDOZA JUANA AMELIA	VENDEDOR
1301544035	MARCILLO SOLORIZANO SIXTO ALCIDES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

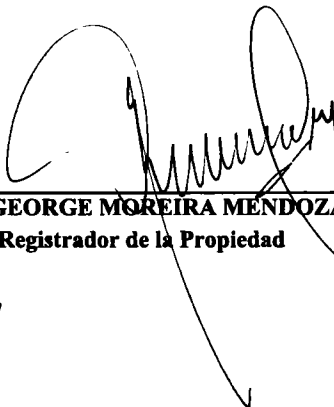
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3073701000	39520	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS Y COMPRAVENTA

Fecha : 27-jul./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 27 de julio de 2017